



Foto: Freepick

# Instructivo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)

Proceso de ejecución –  
Subproceso de Trámites, Traslados Ordinarios

## **Instructivo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).**

### Proceso de Ejecución - Subproceso de Trámites Presupuestales, Traslados Ordinarios

#### **Dirección General**

Natalia Irene Molina Posso

#### **Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación**

Tatiana Zambrano Sánchez (E)

#### **Secretaría General**

Yitcy Becerra Díaz

#### **Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública**

Jorge Antonio Cuenca Osorio

#### **Subdirección de Proyectos**

Jorge Antonio Cuenca Osorio (E)

#### **Subdirección de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional**

William Augusto Jiménez Santana

#### **Autores del documento**

José Joaquín Mattos Perilla

#### **Modificaciones al documento**

Paula Daniela Vanessa Castellanos

#### **Revisión del documento**

Paula Andrea Montoya Monroy

Manuel Felipe Molina Romero

Juan David López Pineda

#### **Coordinación editorial**

#### **Oficina Asesora de Comunicaciones del DNP**

Adriana Elena Cuéllar Ramírez

Jefe OAC

Carmen Elisa Villamizar Camargo

Diseño y diagramación

Fotos portada y contraportada: Freepik

©Departamento Nacional de Planeación,  
mayo de 2025

Calle 26 núm. 13-19 Edificio Fonade

Teléfono: (57) 601 381 5000

Bogotá D. C., Colombia

### Control de versiones

| <b>Versión</b> | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>        | <b>Autores</b>              |
|----------------|--------------|---------------------------|-----------------------------|
| 1.0            | Julio 2025   | Elaboración del documento | José Joaquín Mattos Perilla |

## CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>DEFINICIÓN .....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA .....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>INGRESO A LA PLATAFORMA.....</b>   | <b>6</b>  |
| <b>FLUJO DE TRAMITE Y ROLES QUE PARTICIPAN EN EL<br/>PROCEDIMIENTO .....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>PASO A PASO DEL TRÁMITE PRESUPUESTAL, TRASLADO ORDINARIO .....</b>   | <b>12</b> |
| Crear el trámite “Traslado Ordinario” .....   | 12        |
| Actualización proyecto contra crédito.....  | 24        |
| <b>FILTROS DE APROBACIÓN DEL AJUSTE CON TRÁMITE PRESUPUESTAL .....</b>  | <b>37</b> |
| PASO 8 – Control posterior DNP aplicado .....   | 38        |
| Continuación en el paso 1 del flujo del trámite cuando el o los proyectos asociados ya<br>se encuentran en el paso 8..... | 39        |
| <b>PASO 2 – APROBACIÓN ENTIDAD .....</b>  | <b>40</b> |

## INTRODUCCIÓN

Este instructivo forma parte de la serie de guías técnicas elaboradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el fin de orientar a las entidades en el uso adecuado de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) para la gestión de trámites presupuestales. En esta ocasión, se describe el procedimiento correspondiente al traslado ordinario, una figura mediante la cual se ajusta la distribución de recursos entre proyectos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN), manteniendo la coherencia funcional del gasto.

## DEFINICIÓN

Los traslados ordinarios constituyen una modificación presupuestal que permite la redistribución de recursos de inversión entre proyectos. Se realiza mediante la contra acreditación de recursos libres de afectación de un proyecto (proyecto contra crédito) para acreditarlos a otro (proyecto crédito), sin modificar la estructura de programa/subprograma ni la sección presupuestal.

Este trámite se formaliza a través de resolución del jefe del órgano respectivo, o por acto administrativo de la junta directiva o representante legal en el caso de establecimientos públicos. Su aprobación está sujeta a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (MHCP) y requiere concepto favorable del DNP (DIFP).

## REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA

- Ambos proyectos (crédito y contra crédito) deben estar viabilizados y en ejecución.
- Que se encuentren en la misma clasificación programática, el mismo programa y subprograma.
- Pueden participar varios proyectos contra crédito y varios crédito
- Los ajustes no deben alterar el alcance del proyecto (objetivos, productos o localización).
- El proyecto contra crédito debe contar con recursos libres de afectación y CDP vigente.
- Los proyectos contra crédito deben tener recursos asignados en la vigencia sobre la cual o en la cual se va a realizar dicho procedimiento.
- El valor disponible de los proyectos contra crédito no puede ser inferior que el valor de la vigencia autorizada.
- Los proyectos involucrados en el trámite de traslado no pueden tener otro ajuste otro trámite o ajuste en curso

## INGRESO A LA PLATAFORMA

Para ingresar a la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) debe acceder al siguiente enlace <https://piip.dnp.gov.co> desde un explorador de internet. Se sugiere usar el navegador Google Chrome, para garantizar una conexión estable.

Una vez haya ingresado a la dirección web, visualizará una pantalla como la que se muestra a continuación:

**Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP**

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**

**Iniciar sesión**

Tipo de documento de identificación \*

Seleccione

Número de documento de identificación \*

Número de documento de identificación

Contraseña \*

[¿Olvidó su contraseña?](#)

**Ingresar**

[Usuarios DNP](#)

\* Campos requeridos

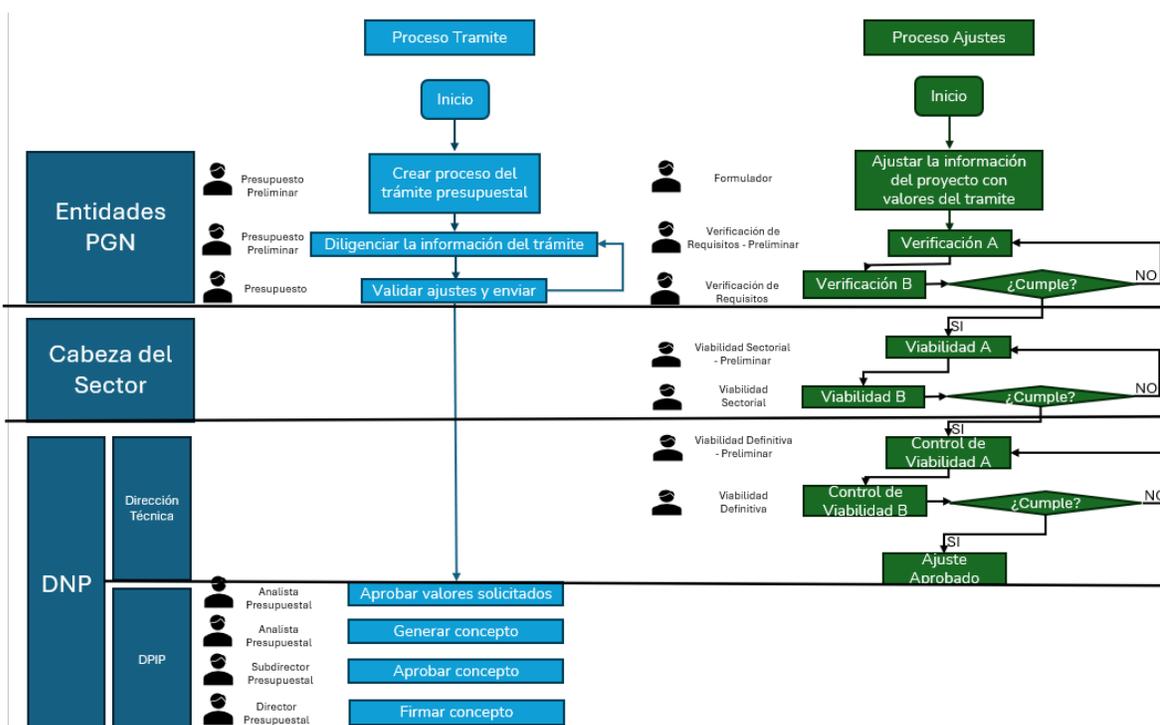
Allí debe diligenciar la información del usuario: tipo de documento de identificación, número de documento de identificación y contraseña. Finalmente, dé clic en el botón “Ingresar”.

## FLUJO DE TRAMITE Y ROLES QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO

Es importante verificar que, cada uno de los usuarios que intervendrán en el subproceso de trámites presupuestales, y específicamente el procedimiento denominado “Traslados Ordinarios” y que estos cuenten con el rol pertinente asignado en la plataforma, para realizar el flujo compuesto por cada uno de los pasos que compone este procedimiento.

Cabe destacar que este procedimiento posee dos subprocesos (Proceso Tramite, Proceso Ajuste) cada uno de estos desarrollado por los ejecutores de los proyectos implicados en este.

A continuación se muestran los flujos y los roles que intervienen en cada uno de estos.



| Entidad           | Proceso Tramite   | Proceso Ajuste   |
|-------------------|---|--|
| Entidades PGN     | Presupuesto Preliminar: Este rol realiza la revisión inicial de los ajustes presupuestales, especialmente en trámites como la Traslado Ordinario. Evalúa la coherencia financiera de los créditos y contra créditos propuestos, y emite observaciones técnicas preliminares. Su asignación se realiza por el administrador de usuarios, normalmente dentro del equipo de presupuesto de inversión. Es el primer filtro presupuestal antes de remitir a instancias superiores. | Formulador: El rol de "Formulador" es responsable de la creación, actualización y ajustes de proyectos en la PIIP, asegurando la consistencia entre objetivos, productos, metas y localización. En el contexto de trámites presupuestales, prepara los documentos base para ajustes como distribuciones, adiciones o reducciones. Es asignado por el administrador de usuarios de la entidad, generalmente en las oficinas de planeación o áreas técnicas sectoriales. |
| Entidades PGN     |   | Verificación de Requisitos - Preliminar  |
| Entidades PGN     | Presupuesto: Responsable de validar técnica y presupuestalmente los ajustes que afectan la ejecución financiera de los proyectos. Confirma que las modificaciones sean viables frente al MGMP y al marco presupuestal vigente. Este rol puede aprobar, devolver o escalar el trámite a la Subdirección o Dirección de Presupuesto. Es asignado a funcionarios con competencia técnica dentro del área presupuestal de la entidad.   | Verificación de Requisitos: Este rol se encarga de revisar que los ajustes o trámites cuenten con la documentación mínima requerida y cumplan con los lineamientos técnicos y normativos. En la etapa preliminar, valida aspectos formales del proyecto antes de avanzar a la viabilidad sectorial o presupuestal. Es asignado por el administrador de usuarios y suele recaer en funcionarios de planeación o control interno de la entidad.                          |
| Cabeza del Sector |   | Viabilidad Sectorial – Preliminar: Este rol analiza la pertinencia técnica del proyecto o ajuste desde la perspectiva sectorial, verificando su alineación con las políticas públicas, planes  |

| Entidad                   | Proceso Tramite | Proceso Ajuste  |
|---------------------------|-----------------|---|
|                           |                 | sectoriales y metas institucionales. En la etapa preliminar, emite un concepto técnico inicial sobre la viabilidad del trámite antes de su validación definitiva. Es asignado por el administrador de usuarios y generalmente lo ejercen profesionales de los equipos técnicos o sectoriales de las entidades.  |
| Cabeza del Sector         |                 | Viabilidad Sectorial: Este rol emite el concepto técnico definitivo sobre la viabilidad del proyecto o ajuste, una vez superadas las etapas preliminares. Evalúa en profundidad la coherencia del proyecto con los objetivos sectoriales, normativas y criterios de impacto. Su concepto es requisito para avanzar hacia la aprobación presupuestal. Es asignado a profesionales o asesores del área técnica sectorial, por el administrador de usuarios de la entidad. |
| Dirección Técnica del DNP |                 | Viabilidad Definitiva – Preliminar: Este rol participa en la fase de revisión técnica avanzada del trámite, validando que los ajustes o proyectos cumplan con los criterios establecidos para la viabilidad definitiva. Aunque no emite el concepto final, realiza una evaluación detallada que sirve de insumo para la decisión posterior. Es asignado por el  |

| Entidad                          | Proceso Tramite  | Proceso Ajuste  |
|----------------------------------|--|---|
|                                  |  | <p>administrador de usuarios a personal técnico con experiencia en evaluación de inversión pública, usualmente dentro del nivel sectorial o territorial.</p>  |
| <p>Dirección Técnica del DNP</p> |  | <p>Viabilidad Definitiva: Este rol emite el concepto técnico final que habilita el trámite para avanzar hacia su aprobación presupuestal. Evalúa integralmente la coherencia del proyecto o ajuste con los lineamientos técnicos, normativos y estratégicos del sector. Su concepto es vinculante dentro del flujo de validación. Es asignado por el administrador de usuarios y lo ejercen profesionales de alto nivel técnico o asesores expertos del área sectorial o de planeación.</p> |
|                                  | <p>Analista Presupuestal: Este rol tiene la función de revisar y validar técnicamente los trámites presupuestales, como distribuciones, adiciones y traslados, asegurando su viabilidad frente al marco fiscal y presupuestal vigente. Apoya al Subdirector y Director Presupuestal en la toma de decisiones, emitiendo conceptos o recomendaciones técnicas. Es asignado por el administrador de usuarios, y suele estar en cabeza de profesionales de la Subdirección de Presupuesto o su equivalente en la entidad.</p> |   |

| Entidad    | Proceso Tramite   | Proceso Ajuste |
|------------|---|----------------|
| DPIP – DNP | Subdirector Presupuestal: Este rol tiene la responsabilidad de aprobar o devolver los trámites presupuestales una vez superadas las revisiones técnicas previas. Evalúa los conceptos emitidos por los analistas y consolida la viabilidad presupuestal del ajuste. Su aprobación es requisito para que el trámite avance a dirección o continúe su curso en la PIIP. Es asignado por el administrador de usuarios a funcionarios con nivel directivo en el área presupuestal de la entidad.  |                |
| DPIP – DNP | Director Presupuestal: Es la máxima autoridad dentro del flujo presupuestal del proceso. Tiene la facultad de emitir el concepto final de aprobación de los ajustes presupuestales, como distribuciones previo concepto, adiciones o traslados, consolidando las validaciones técnicas y financieras previas. Su decisión es definitiva dentro del trámite. Este rol es asignado a funcionarios de nivel directivo por el administrador de usuarios, generalmente a quien ejerza la Dirección de Inversiones o Presupuesto de la entidad. |                |

Para revisar los roles asociados a su usuario, haga clic en el botón **“Ver perfil”**, ubicado en la parte superior derecha de la pantalla, en el ícono de usuario, como se indica a continuación:

## ORDEN NACIONAL

GOVCO

DNP | PIP

Usuario

**PERFIL DE USUARIO**

Usuario: CCE7016618 | Nombre: Danny Luz | Apellido: Hurtado Perea

Nacional | Territorial | SGR

Presidencia De La República - Presidencia de la República - Gestión General

Perfiles: 4

| SECTOR | PERFIL                                    | ACTIVO |
|--------|---|--------|
|        | P_Gestor del proyecto                     | SI     |
|        | P_Presupuesto - preliminar                | SI     |
|        | P_Verificación de requisitos - preliminar | SI     |
|        | P_Viabilidad sectorial - preliminar       | SI     |

## PASO A PASO DEL TRÁMITE PRESUPUESTAL, TRASLADO ORDINARIO

En los siguientes apartados se describen brevemente las acciones de cada uno de los pasos para desarrollar el trámite presupuestal, Traslado Ordinario entre dos proyectos de inversión pública en la PIIP.

### Crear el trámite “Traslado Ordinario”

1. Para crear la instancia de trámite “Traslado Ordinario”, se deberá acceder a la ventana de “Mis procesos”, en el proceso de “EJECUCIÓN” ventana “Trámites” y dar clic en el botón “+ PROCESO”.

GOVCO

DNP | PIP

Mis procesos

PLANEACIÓN | G. RECURSOS | EJECUCIÓN | Proyectos | Trámites | Programación | EVALUACIÓN

+ PROCESO

Nacional | Territorial | SGR

Ejecución / Trámites / Nacional, Total: 2

Presidencia De La República - Presidencia de la República - Gestión General

- Donde se desplegará una ventana para diligenciar la siguiente información “**Tipo de Trámite**”: escoger la opción : “Traslado Ordinario”, “**Entidad**”: la Entidad responsable de los proyectos y una corta “**Descripción**” del trámite a realizar de máximo 600 caracteres, y luego de diligenciada dicha información se debe dar clic en la opción “**Crear**”.

- Se abrirá una ventana emergente con el mensaje “**El proceso fue creado con éxito**” y el número relacionado con el trámite que se está realizando, en la cual se debe dar clic en la opción aceptar.



**El proceso fue creado con éxito.**

Se crearon instancias exitosamente.  
Proceso No. EJ-TP-TO-020101-0001

ACEPTAR

Código arrojado en la ventana emergente:

EJ: Ejecución

TP: Tramites Presupuestales

TO: Traslado Ordinario

020101: Código de la sesión presupuestal – Código de la entidad  
 0001: Consecutivo

- En la parte inferior de la pantalla se encuentra el sector y la entidad que está llevando el trámite presupuestal acabo, y debe darse clic en el símbolo “+”, lo que desplegará el listado de trámites que se están adelantando por parte de la entidad, el estado de los procesos/fecha de inicio, El paso en el que se encuentra/fecha de Inicio/Entidad responsable del paso. En esta parte se debe identificar el código del trámite que se creó en el paso anterior y verificar los datos del mismo, luego de identificado se debe dar clic en el enlace “Asociar Proyectos”, el cual es el paso número de uno, asociado al flujo del trámite en cuestión.

| Código / Proceso / Tipo                                  | Estado proceso / fecha inicio | Paso actual / Fecha inicio / Entidad  |
|--|-------------------------------|---|
| EJ-TP-TQ-020101-0001<br>Trámite de traslado ordinario    | Activo<br>31-07-2025 16:53:00 | Asociar Proyectos<br>31-07-2025 16:52:59<br>Presidencia de la República - Gestión General |
| EJ-TP-VFO-020101-0008<br>TRÁMITE VIGENCIAS FUTURAS - PLN | Activo<br>28-04-2025 09:05:32 | Asociar Proyectos<br>28-04-2025 09:05:32<br>Presidencia de la República - Gestión General |
| EJ-TP-VFO-020101-0004<br>TRÁMITE VIGENCIAS FUTURAS - PLN | Activo<br>12-03-2025 16:01:57 | Asociar Proyectos<br>12-03-2025 16:01:57<br>Presidencia de la República - Gestión General |

- En donde se muestran los pasos de la acción antes mencionada, al darle clic en el primer paso, el cual debe ser desarrollado por el rol denominado “Presupuesto Preliminar”, se despliegan la secciones compuestas por los capítulos a ser diligenciados. Al dar clic en la primera sección “Proyectos” se despliegan los capítulos “Asociar proyectos” y “Observaciones generales”

Inicio > Mis procesos

**Trámite de traslado ordinario**

Proceso: EJ-TP-TQ-020101-0001 Tipo: Trámite de traslado ordinario Entidad: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL Sector: Presidencia de la República Estado: Activo Fecha inicio: 31-07-2025 Fecha fin:

Inicio → 1 → 2 → 3 → 4 → 5 → Fin

DEVOLVER Asociar Proyectos Revisión: 0 SIGUIENTE

Proyectos Información presupuestal Justificación Soportes Validar

**Asociar proyecto**

**Observaciones generales**

Observación Asociar Proyectos (Máximo 5.000 caracteres)

Observación

EDITAR GUARDAR

- Al entrar al capítulo “**Asociar Proyecto**” se desplegará un enlace denominado “Asociar” en donde se despliega los espacios de búsqueda para la entidad contracrédito, Proyecto contracrédito, Entidad crédito y proyecto crédito. Para este trámite la entidad responsable del proyecto contra crédito es la misma responsable del proyecto crédito. Luego de diligenciar los campos mencionados anteriormente se debe dar clic en el botón “Asociar”

- Lo que dará paso a una ventana emergente con el mensaje de “Los datos fueron guardados con éxito”, a la cual es necesario darle clic en el botón “ACEPTAR”.



- En la parte de proyectos asociados se reflejarán los cambios realizados en el apartado anterior correspondiente a la información de los proyectos asociados, código BPÍN, nombre de los proyectos, estado, programa presupuestal y el subprograma, vale aclarar que ambos proyectos deben tener el programa y subprograma asociado para poder realizar el trámite de traslados ordinarios, esto en la primera columna. En la siguiente el tipo de proyecto contracrédito y crédito, programa y subprograma presupuestal. En la tercera columna la apropiación o montos actuales de los proyectos. En la cuarta es donde se debe diligenciar el monto del trámite y en la quinta el estado de la actualización, que en el inicio del trámite mostrará el mensaje “Sin iniciar instancia”. En esta parte se da clic en el botón “EDITAR”.

**Proyectos asociados**

**EDITAR** **GUARDAR**

Con proyectos asociados Total:2

| Proyecto / Estado / Cod. programa / Cod. subprograma   | Operación / Código presupuestal                | Monto del proyecto \$ | Monto del trámite \$ | Estado actualización  |
|--|--|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| 202300000000173. Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de violencias, a través de estrategias de reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz a nivel Nacional / En Ejecucion / 0204 / 1000                            | Nación   | Nación                |                      | Sin iniciar instancia |
|  | Contracredito<br>020101<br>0204-1000-0009-0000 | 13.364.229.202        | 0                    |                       |
|  | Propios  | 0                     | 0                    |                       |
| 202300000000068. Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección. Nacional / En Ejecucion / 0204 / 1000 | Nación   | Nación                |                      | Sin iniciar instancia |
|  | Credito<br>020101<br>0204-1000-0007-0000       | 16.927.718.376        | 0                    |                       |
|  | Propios  | 0                     | 0                    |                       |

9. Esta acción habilita los campos editables para registrar el monto a distribuir, el cual debe ser menor o igual a la apropiación disponible en el proyecto contracrédito. Una vez diligenciado este valor, se debe seleccionar el botón “GUARDAR”.

**Proyectos asociados**

**CANCELAR** **GUARDAR**

Con proyectos asociados Total:2

| Proyecto / Estado / Cod. programa / Cod. subprograma   | Operación / Código presupuestal                | Monto del proyecto \$ | Monto del trámite \$ | Estado actualización  |
|--|--|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| 202300000000173. Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de violencias, a través de estrategias de reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz a nivel Nacional / En Ejecucion / 0204 / 1000                            | Nación   | Nación                |                      | Sin iniciar instancia |
|  | Contracredito<br>020101<br>0204-1000-0009-0000 | 13.364.229.202        | 100.000.000          |                       |
|  | Propios  | 0                     | 0                    |                       |
| 202300000000068. Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección. Nacional / En Ejecucion / 0204 / 1000 | Nación   | Nación                |                      | Sin iniciar instancia |
|  | Credito<br>020101<br>0204-1000-0007-0000       | 16.927.718.376        | 100.000.000          |                       |
|  | Propios  | 0                     | 0                    |                       |

10. Es importante tener en cuenta que, si se desea modificar nuevamente el monto, será necesario dar clic en “Editar”, ajustar el valor y luego volver a guardar. Si la distribución se realiza hacia varios proyectos crédito, se debe repetir este procedimiento para cada uno de ellos. Al guardar el procedimiento mencionado aparecerá el mensaje de éxito de dichos datos guardados, al que se le debe dar clic en aceptar.



**Los datos fueron guardados con éxito.**  
 Usted puede iniciar el curso del proceso mediante el ícono activo de la fila "iniciar proceso"

ACEPTAR

En la parte inferior se refleja la tabla resumen donde se evidencia el valor total contra crédito y el valor total crédito, valores que deben ser iguales y la misma información aparece por tipo de recurso ya sea recursos nación o recursos propios tanto en la distribución contra crédito y crédito.

Valor total del trámite

|                      |                       |             |                |                 |             |
|----------------------|-----------------------|-------------|----------------|-----------------|-------------|
| Total contracrédito  |                       | 100.000.000 | Total crédito  |                 | 100.000.000 |
| Contracrédito nación | Contracrédito propios | 0           | Crédito nación | Crédito propios | 0           |
| 100.000.000          |                       |             | 100.000.000    |                 |             |

11. En la segunda sección “**Información presupuestal**” se evidencian dos capítulos “**Fuentes**” “**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**”, en el de Fuentes se encontraran nuevamente relacionados los proyectos asociados al tramite en cuestión. Y estos a su vez mostraran un botón con el símbolo “+” en donde hay que dar clic.

Proyectos • Información presupuestal • Justificación • Soportes • Validar

**Fuentes**

BPIN: 202300000000173  
**Proyecto:** Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de violencias, a través de estrategias de reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz a nivel Nacional [Ver mas](#) **Valor nación:** 100.000.000 **Valor propios:** 0  
**Operación:** Contracredito

|                            |   |                             |   |
|----------------------------|---|-----------------------------|---|
| Total nación solicitado \$ |   | Total propios solicitado \$ |   |
|                            | 0 |                             | 0 |
| SSF                        | 0 | SSF                         | 0 |
| CSF                        | 0 | CSF                         | 0 |

+

BPIN: 202300000000068  
**Proyecto:** Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección. Nacional [Ver mas](#) **Valor nación:** 100.000.000 **Valor propios:** 0  
**Operación:** Credito

|                            |   |                             |   |
|----------------------------|---|-----------------------------|---|
| Total nación solicitado \$ |   | Total propios solicitado \$ |   |
|                            | 0 |                             | 0 |
| SSF                        | 0 | SSF                         | 0 |
| CSF                        | 0 | CSF                         | 0 |

+

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

12. Al darle clic se desplegará la información de la fuente de los recursos y relacionada el tipo de fuente que puede ser Con Situación de Fondos (CSF) y Sin Situación de Fondos (SSF), para continuar con el tramite se da clic en el botón “**Editar**”.

**Fuentes**

**BPIN:** 202300000000173  
**Proyecto:** Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de violencias, a través de estrategias de reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz a nivel Nacional [Ver mas](#) **Valor nación:** 100.000.000 **Valor propios:** 0  
**Operación:** Contracredito

| Total nación solicitado \$ |   | Total propios solicitado \$ |   |
|----------------------------|---|-----------------------------|---|
|                            | 0 |                             | 0 |
| SSF                        | 0 | SSF                         | 0 |
| CSF                        | 0 | CSF                         | 0 |

Fuentes prueba **EDITAR** GUARDAR

| Fuente                                 | CSF / SSF | Valor inicial \$ | Valor vigente \$ | Valor solicitado \$ |
|--|-----------|------------------|------------------|---------------------|
| 10 - Recursos corrientes- nacion       | CSF       | 0                | 0                | 0                   |
|  | SSF       | 0                | 0                | 0                   |
| 11 - Otros Recursos del Tesoro- nacion | CSF       | 13.364.229.202   | 13.364.229.202   | 0                   |
|  | SSF       | 0                | 0                | 0                   |
| <b>Total</b>                           |           | 13.364.229.202   | 13.364.229.202   | 0                   |

13. Al darle clic en editar, se habilitará el espacio del valor solicitado, donde se debe diligenciar el valor del trámite que se venía manejando en las sección y capítulo anterior. Al diligenciar se debe dar clic en el botón “**Guardar**”.

Fuentes prueba CANCELAR **GUARDAR**

| Fuente                                 | CSF / SSF | Valor inicial \$ | Valor vigente \$ | Valor solicitado \$ |
|--|-----------|------------------|------------------|---------------------|
| 10 - Recursos corrientes- nacion       | CSF       | 0                | 0                | 0                   |
|  | SSF       | 0                | 0                | 0                   |
| 11 - Otros Recursos del Tesoro- nacion | CSF       | 13.364.229.202   | 13.364.229.202   | 100000000           |
|  | SSF       | 0                | 0                | 0                   |
| <b>Total</b>                           |           | 13.364.229.202   | 13.364.229.202   | 0                   |

14. Al guardar esta información se emitirá el mensaje de éxito. Al cual debe darle clic en “**Aceptar**”.



Los datos fueron guardados con éxito

Operación realizada con éxito!

ACEPTAR

El procedimiento anterior se repite con el proyecto crédito, diligenciando y manteniendo el monto y el tipo de fuente del recurso del proyecto contra crédito en el proyecto crédito.

BPIN: 202300000000068  
**Proyecto:** Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección. Nacional [Ver mas](#). **Valor nación:** 100.000.000 **Valor propios:** 0  
**Operación:** Credito

| Total nación solicitado \$ |   | Total propios solicitado \$ |   |
|----------------------------|---|-----------------------------|---|
|                            | 0 |                             | 0 |
| SSF                        | 0 | SSF                         | 0 |
| CSF                        | 0 | CSF                         | 0 |

Fuentes prueba EDITAR GUARDAR

| Fuente                                 | CSF / SSF | Valor inicial \$ | Valor vigente \$ | Valor solicitado \$ |
|--|-----------|------------------|------------------|---------------------|
| 10 - Recursos corrientes- nacion       | CSF       | 16.927.718.376   | 16.927.718.376   | 0                   |
|  | SSF       | 0                | 0                | 0                   |
| 11 - Otros Recursos del Tesoro- nacion | CSF       | 0                | 0                | 0                   |
|  | SSF       | 0                | 0                | 0                   |
| <b>Total</b>                           |           | 16.927.718.376   | 16.927.718.376   | 0                   |

15. En el capítulo “Certificado de Disponibilidad Presupuestal” en el botón con el signo “+” desplegará una sección denominada “Agregar CDP” donde se debe dar clic en el enlace ubicado en la parte inferior derecha “AGREGAR CDP” (en caso de ser varios CDP’s se puede realizar una carga masiva mediante la descarga y cargue de la plantilla dispuesta para dicho cargue.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Agregar CDP

BPIN: 202300000000173 **Nombre proyecto:** Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de [Ver mas](#)  
**Operación:** Contracredito

| Total nación solicitado \$ | Total propios solicitado \$ |
|----------------------------|-----------------------------|
| 100.000.000,00             | 0,00                        |

Agregar CDP

Aún no se han agregado CDP Total: 0

| Número | Fecha | Valor total CDP \$ | Valor CDP que respalda el trámite \$ |
|--------|-------|--------------------|--------------------------------------|
|        |       |                    |                                      |

AGREGAR CDP

Archivo plantilla carga masiva [DESCARGAR PLANTILLA](#)

EXAMINAR VALIDAR CANCELAR CARGAR

16. Al dar clic en el enlace antes mencionado, se despliega una ventana para el diligenciamiento de la información correspondiente al CDP a utilizar para el trámite de traslado ordinario, vale aclarar que hay dos campos parecidos, el primero “**Valor total CDP \$**” Es para diligenciar el valor Total del CDP y el segundo “**Valor CDP que respalda el trámite \$**” se diligencia el valor del trámite. Luego de diligenciado estos campos damos clic en el botón “**GUARDAR**”.

17. En la siguiente sección “**Justificación**” se encuentra un capítulo que tiene el mismo nombre, el cual contiene dos ítems “**Justificación del proyecto**” y “**Justificación del trámite**” en los cuales debajo de cada titulo se encuentra un símbolo “+” para desplegar la información de cada uno.

18. Al dar clic en el símbolo “+” del ítem justificación del proyecto, en esta fase del tramite no se reflejará información, puesto que esta se ira alimentando a medida que se diligencie la información en los proyectos en cuestión y cuando se respondan los cuestionarios por parte de verificación de requisitos, se activarán la visualización de lo que se diligencia en dicha actualización.

19. En cuanto al símbolo “+” del ítem justificación del trámite, al darle clic se despliegan dos ítems con preguntas a ser resueltas en el marco de los proyectos que estén relacionando el trámite. Por lo cual se debe dar clic en el botón “EDITAR” y contestarlas, luego dar clic en la opción “Guardar” lo que arrojará el mensaje de éxito.

20. Luego de esto, se continua con la sección soportes, se despliega el capítulo de “**Documentos del paso actual**” en el cual hay que cargar dos documentos exclusivamente necesarios:

1. CDP

## 2. La Justificación técnico-económica legal

21. Para el cargue de estos, inicialmente se identifica el tipo del documento, posteriormente se hace clic en examinar y ubicamos dentro del ordenador el documento a ser cargado, luego de subir el archivo se diligencia la descripción, la cual no puede ser de máximo 180 caracteres, de dicho documento y se debe dar clic en el enlace ubicado en la parte inferior derecha del cuadro de la descripción, AGREGAR. En la parte inferior se evidenciará los documentos que se cargaron.

The screenshot shows the 'Asociar Proyectos' interface. At the top, there are tabs for 'Proyectos', 'Información presupuestal', 'Justificación', and 'Soportes'. The 'Soportes' tab is active. Below the tabs, there is a section titled 'Documentos del paso actual'. Underneath, there is a 'Carga documentos' section with a file upload area. The 'Archivo\*' field contains 'EXAMINAR'. The 'Tipo documento\*' dropdown is set to 'CDP'. The 'Descripción\*' field is empty. Below the upload area, there is a table with two rows of documents. The first row is for 'CDP' and the second row is for 'Justificación Técnico - Económica - Legal'. Both rows have a 'Total 2' indicator. The 'AGREGAR' button is visible next to the 'CDP' row.

| Tipo de documento                         | Documento  | Descripción | Total |
|---|--|-------------|-------|
| CDP                                       | documento.pdf<br>31/7/2025, 6:10:37 p. m.. R_Presupuesto - preliminar Danny<br>Luz:Hurtado Perea 20232023PIIP@yopmail.com Presidencia de la<br>República - Gestión General | CDP         | 2     |
| Justificación Técnico - Económica - Legal | documento.pdf<br>31/7/2025, 6:10:57 p. m.. R_Presupuesto - preliminar Danny<br>Luz:Hurtado Perea 20232023PIIP@yopmail.com Presidencia de la<br>República - Gestión General | descripción | 2     |

22. En cuanto al Capítulo “**Observaciones Generales**”, se evidencia que este se muestra de manera transversal y puede ser diligenciado en cualquier momento del diligenciamiento de las secciones expuestas anteriormente, en este caso se diligenciará al final. Para digitar la información en este campo se debe dar clic en el botón “EDITAR” y se coloca la observación que se contemple, una justificación técnica breve del motivo del trámite y cualquier otro comentario relevante para su análisis por parte del DNP. Al finalizar, se debe seleccionar el botón “**GUARDAR**”.

The screenshot shows the 'Observaciones generales' interface. At the top, there is a section titled 'Observaciones generales'. Below this, there is a text area for 'Observación Asociar Proyectos (Máximo 5.000 caracteres)'. The text area contains the text 'Observación General'. To the right of the text area, there are two buttons: 'EDITAR' and 'GUARDAR'. The 'GUARDAR' button is highlighted with a red box.

23. Luego de diligenciada la información en la sección soportes, regresamos a la sección proyectos, donde se puede evidenciar que se encuentran activos los botones para crear las instancias, es decir, activar los procesos de ajuste, las cuales pueden ser activadas una a una o masivamente.

### Proyectos asociados

EDITAR GUARDAR

Con proyectos asociados Total:2

| Proyecto / Estado / Cod. programa / Cod. subprograma   | Operación / Código presupuestal                | Monto del proyecto \$ | Monto del trámite \$ | Estado actualización                             |
|--|--|-----------------------|----------------------|--|
| 202300000000173. Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de violencias, a través de estrategias de reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz a nivel Nacional / En Ejecucion / 0204 / 1000                            | Nación   | Nación                |                      | Ajustes proyecto<br>Fecha: Jul 31 2025<br>6:18PM |
|  | Contracredito<br>020101<br>0204-1000-0009-0000 | 13.364.229.202        | 100.000.000          |  |
|  | Propios  | 0                     | 0                    |  |
| 202300000000068. Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección. Nacional / En Ejecucion / 0204 / 1000 | Nación   | Nación                |                      | Ajustes proyecto<br>Fecha: Jul 31 2025<br>6:18PM |
|  | Credito<br>020101<br>0204-1000-0007-0000       | 16.927.718.376        | 100.000.000          |  |
|  | Propios  | 0                     | 0                    |  |

24. Al activar los procesos de ajuste se mostrará el siguiente mensaje de éxito al cual hay que oprimir el botón aceptar. Y aparecerá tal como podemos observar en la columna “Estado actualización” el estado “ajustes proyecto”, el cual es el paso número 1 relacionado con el flujo del ajuste. De aquí en adelante esta columna se irá actualizando a medida que se avanza con el proceso de ajuste y sus respectivas actualizaciones.



**El curso de procesos se ha iniciado con éxito. Los datos se reflejarán en otros espacios de este formulario.**

Recuerde que para la activación de los procesos es necesario diligenciar y guardar por línea de información o proyecto al menos uno de los campos (Nación o Propios).

ACEPTAR

En sería el último paso ejecutado por el rol denominado “presupuesto preliminar. Y se da paso a la actualización de los proyectos, tanto contra crédito como crédito.

## Actualización proyecto contra crédito.

1. Se debe iniciar sesión desde el rol formulador de la entidad responsable del proyecto contra crédito.

GOV.CO

Alina María Silva Buendía

**PERFIL DE USUARIO**

Usuario: CC39573448    Nombre: Alina María    Apellido: Silva Buendía

Nacional    Territorial    SGR

Presidencia De La República - Presidencia de la República - Gestión General

Perfiles: 2

| SECTOR | PERFIL                 | ACTIVO |
|--------|------------------------|--------|
|        | P_Director de proyecto | SI     |
|        | P_Formulador           | SI     |

2. Se deben dirigir a la sección “**Mis procesos**”, se ubican en el proceso “**EJECUCIÓN**” y en el subproceso “**Proyectos**”, dar clic en el botón “**BUSCAR**”, lo cual activará la entidad y se debe dar clic en el botón “**+**” lo que desplegará los proyectos activos del ente.

Mis procesos

PLANEACIÓN → G. RECURSOS → **EJECUCIÓN** → **Proyectos** → Trámites → Programación → EVALUACIÓN

Nacional    Territorial    SGR

Ejecución / Proyectos / Nacional. Total: 3

Se encontraron (3) resultados.

**BUSCAR**

| ID | BPIN | Nombre proyecto         | Sector proyecto |
|----|------|-------------------------|-----------------|
|    |      | Escriba palabra o frase | Seleccione...   |
|    |      | Escriba palabra o frase | Seleccione...   |

3. Se deben identificar los dos proyectos, Proyecto contra crédito y Proyecto crédito, asociados al trámite, en la primera columna se relacionan los código BPIN, el estado, el sector, la columna siguiente aparecerá el nombre del proyecto, en la tercera el proceso, el código asociado a la actualización, el estado, la fecha en que se inició el proceso de ajustes y en la última columna el paso actual, la fecha de

inicio y la entidad, para iniciar con la actualización del proyecto se da clic en el texto subrayado.

| ID / BPIN / Estado / Sector   | Nombre del proyecto  | Proceso / Código / Estado / Fecha inicio   | Paso actual / Fecha inicio / Entidad   |
|---|--|--|--|
| 588910<br>202300000000068<br>En Ejecucion<br>Presidencia De La República  | Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección. Nacional | <a href="#">Ajustes proyecto con trámite presupuestal</a><br>EJ-AJ-020101-0042<br>Activo<br><a href="#">EJ-TP-TO-020101-0001</a> | 1. Ajustes proyecto /<br>2025-07-31 18:18:06<br>/ Presidencia de la República - Gestión General              |
| 111397<br>2018011000642<br>En Ejecucion<br>Presidencia De La República    | FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPO  | <a href="#">Planear La Ejecución - LB1 (2025) - CC52911867</a><br>EJ-SYC-PE1-020101-0015<br>Activo                               | 2. Aprobación director del proyecto /<br>2025-07-07 20:47:48 / Presidencia de la República - Gestión General |
| 594471<br>2023000000000173<br>En Ejecucion<br>Presidencia De La República | Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de violencias, a través de estrategias de reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz a nivel Nacional                            | <a href="#">Ajustes proyecto con trámite presupuestal</a><br>EJ-AJ-020101-0041<br>Activo<br><a href="#">EJ-TP-TO-020101-0001</a> | 1. Ajustes proyecto /<br>2025-07-31 18:18:04<br>/ Presidencia de la República - Gestión General              |

- Luego de dar clic en dicho texto, será remitido a los pasos correspondientes a la actualización del proyecto, se da clic en el paso número 1, el cual es el realizado por el rol de formulador, y habilita las modificaciones que se requieran.

La Sección de Datos Generales se ajusta solo si es necesario al igual que la sección de Focalización.

- Por lo tanto se iniciará con la sección “**Recursos**”, en el capítulo “**Fuentes de Financiación**” donde aparece la información asociada a la fuente para dicho proyecto, Tipo financiador, Financiador, el Recurso financiador y el recurso Cofinanciador (Si Aplica). Para realizar el ajuste se da clic en el signo “+”.

**Ajustes proyecto con trámite presupuestal**

Proceso: EJ-AJ-020101-0041 Tipo: Ajustes proyecto con trámite presupuestal Estado: Activo Fecha inicio: 31-07-2025 Fecha fin: ID: 594471 BPIN: 2023000000000173 Proceso trámite: EJ-TP-TO-020101-0001 Tipo trámite: Traslados Ordinarios

Nombre de proyecto: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR EL ACCESO A LA OFERTA EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE CULTURAS DE PAZ A NIVEL NACIONAL Entidad: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL Sector: Presidencia De La República Estado: En Ejecucion Horizonte: 2023 - 2026 Valor total: \$32.679.140.159,00 Aprobación Inicial: \$13.364.229.202,00 **Aprobación vigente: \$13.364.229.202,00 Valor otras fuentes: Aprobación vigente con trámite actual: \$13.264.229.202,00 valor total con trámite actual: \$13.264.229.202,00 Recursos disponibles: \$13.364.229.202,00 Vigencias futuras: PND: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida**

VER\_MGA

Inicio [1] 2 3 4 5 6 7 8 Fin

DEVOLVER **Ajustes proyecto** SIGUIENTE

Datos generales **Recursos** Focalización Justificación Soportes Validar

**Fuentes de financiación**

Modificar fuente

| Etapa    | Tipo financiador | Financiador   | Recurso                  | Cofinanciador |
|----------|------------------|---|--------------------------|---------------|
| <b>+</b> | Inversión - PGN  | PGN - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL - PGN - ... | PGN - Nación - Inversión | No            |

- Lo que habilitará el detalle de la misma por vigencia, Se debe ubicar la vigencia actual donde aparece la apropiación vigente, la cual se debe disminuir en relación con el valor del trámite que se está trabajando. Por lo cual se da clic en el botón "EDITAR", colocar en nuevo valor haciendo la disminución mencionada y darle en "GUARDAR".

**Fuentes de financiación**

Modificar fuente

| Etapa     | Tipo financiador                     | Financiador   | Recurso                  | Cofinanciador |
|-----------|--------------------------------------|---|--------------------------|---------------|
| Inversión | Entidades Presupuesto Nacional - PGN | PGN - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL - PGN - ... | PGN - Nación - Inversión | No            |

Ajustes de fuente

**EDITAR** **GUARDAR**

\* La columna "En ajuste \$" presenta inicialmente los valores en firme. Si usted edita y guarda un nuevo valor, este será identificado como valor en ajuste APPP.

| Vigencia       | En ajuste \$ *           |
|----------------|--------------------------|
| 2023           | 5.650.000.000,00         |
| 2024           | 4.647.621.057,00         |
| <b>2025</b>    | <b>13.264.229.202,00</b> |
| 2026           | 9.017.289.900,00         |
| <b>= TOTAL</b> | <b>32.579.140.159,00</b> |

- En la parte inferior se me muestra una tabla de resumen en donde se hace el comparativo entre los capítulos de fuentes de financiación y costo de las actividades y se evidencia una alerta para la etapa de inversión, lo que quiere decir que hay que realizar el ajuste en el capítulo costos de actividades, con el fin de que coincida con la variación realizada en el capítulo Recursos fuente de financiación.

**Recursos fuentes de financiación vs. costos de actividades**

Preinversión **Inversión** Operación

| Vigencia                 | Costos actividades \$    | Ajustes fuentes \$       |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 2023                     | 5.650.000.000,00         | 5.650.000.000,00         |
| 2024                     | 4.647.621.057,00         | 4.647.621.057,00         |
| <b>▲ 2025</b>            | <b>13.364.229.202,00</b> | <b>13.264.229.202,00</b> |
| 2026                     | 9.017.289.900,00         | 9.017.289.900,00         |
| <b>= Total Inversión</b> | <b>32.679.140.159,00</b> | <b>32.579.140.159,00</b> |

▲ En vigencia: 2025, el valor de las fuentes de financiación no coinciden con L...VER MAS

- Damos clic en el capítulo “**Costos de las Actividades**” donde se despliega la información referente a los objetivos del proyecto, debajo de cada uno de estos se ubicará un signo “+” lo que desplegará información, por lo que debemos dar clic en este.

- Lo que desplegará información referente al producto y este a su vez cuenta con un signo “+” al cual hay que darle clic.

| Producto   | Etapa     | Costos en firme \$ | Costo ajustado \$ |
|--|-----------|--------------------|-------------------|
| 1.1. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) - para el fortalecimiento de acciones orientadas a la prevención de violencias, la reconstrucción del tejido social y la promoci...VER MÁS | Inversión | 21.452.282.242,00  | 21.452.282.242,00 |
| 1.2. Servicio de educación informal - para la implementación de estrategias orientadas a la prevención de violencias, la reconstrucción del tejido social y la promoción de culturas de paz. -                   | Inversión | 11.226.857.917,00  | 11.226.857.917,00 |
| = Total Objetivo   |           | 32.679.140.159,00  | 32.579.140.159,00 |

- Este a su vez desplegará la información correspondiente a las actividades y la asociación de los recursos para el desarrollo de las mismas. En este punto es necesario editar la información para que quede acorde al ajuste realizado. Por lo que le damos clic en el botón “**EDITAR**”

| Producto  | Etapas    | Costos en firme \$ | Costo ajustado \$ |
|---|-----------|--------------------|-------------------|
| 11. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) - para el fortalecimiento de acciones orientadas a la prevención de violencias, la reconstrucción del tejido social y la promoción de culturas de paz. (Recursos FRISCO) | Inversión | 21.452.282.242,00  | 21.452.282.242,00 |

Detalle del producto

Edite el costo ajustado en cada vigencia.

**2023-2026**

**Costos Ajustados**    **Costos en firme**

Edite el costo ajustado en cada vigencia.

| Actividad  | Costos ajustados para el proyecto \$ | 2023 \$ | 2024 \$ | 2025 \$        | 2026 \$ |
|--|--------------------------------------|---------|---------|----------------|---------|
| 11.9 Realizar eventos que promuevan la prevención de violencias, la reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz. (Recursos FRISCO) | 400.000.000,00                       | 0,00    | 0,00    | 400.000.000,00 | 0,00    |

11. Esto activará un recuadro perteneciente a la presente vigencia, en el cual se coloca el valor ajustado, luego de esto se da clic en el botón “GUARDAR” para que la información quede ajustada.

| Producto  | Etapas    | Costos en firme \$ | Costo ajustado \$ |
|---|-----------|--------------------|-------------------|
| 11. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) - para el fortalecimiento de acciones orientadas a la prevención de violencias, la reconstrucción del tejido social y la promoción de culturas de paz. (Recursos FRISCO) | Inversión | 21.452.282.242,00  | 21.452.282.242,00 |

Detalle del producto

Edite el costo ajustado en cada vigencia.

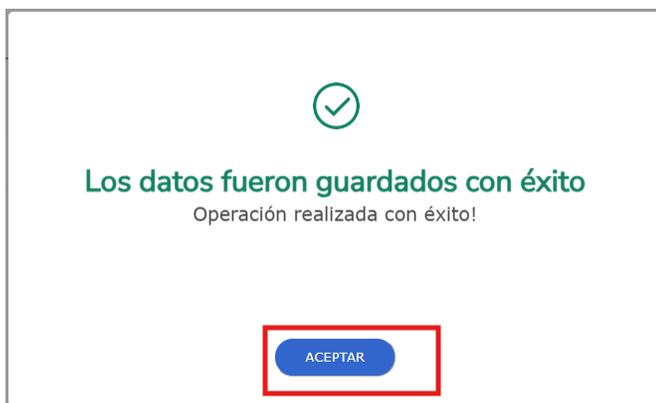
**2023-2026**

**Costos Ajustados**    **Costos en firme**

Edite el costo ajustado en cada vigencia.

| Actividad  | Costos ajustados para el proyecto \$      | 2023 \$                 | 2024 \$                 | 2025 \$                 | 2026 \$                 |
|--|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 11.9 Realizar eventos que promuevan la prevención de violencias, la reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz. (Recursos FRISCO) | 400.000.000,00                            | 0,00                    | 0,00                    | 300.000.000,00          | 0,00                    |
| <b>=</b>   | <b>Total costo ajustados por vigencia</b> | <b>3.162.000.000,00</b> | <b>2.647.621.057,00</b> | <b>8.646.916.235,00</b> | <b>6.995.744.950,00</b> |

12. A su vez, se mostrará el mensaje de éxito al cual hay que darle “ACEPTAR”.



Se puede evidenciar que realizado el ajuste anterior, ya no se muestra la alerta que se evidenciaba anteriormente y los valores coinciden.

Recursos fuentes de financiación vs. costos de actividades

|   | Vigencia               | Costos actividades \$    | Ajustes fuentes \$       |
|---|------------------------|--------------------------|--------------------------|
|   | 2023                   | 5.650.000.000,00         | 5.650.000.000,00         |
|   | 2024                   | 4.647.621.057,00         | 4.647.621.057,00         |
|   | 2025                   | 13.264.229.202,00        | 13.264.229.202,00        |
|   | 2026                   | 9.017.289.900,00         | 9.017.289.900,00         |
| = | <b>Total Inversión</b> | <b>32.579.140.159,00</b> | <b>32.579.140.159,00</b> |

13. Luego damos clic en el capítulo de “REGIONALIZACIÓN”, donde se evidencia la información financiera asociada al producto, debajo de esta se muestra un signo “+” donde debemos dar clic.

**Regionalización**

Regionalización por fuentes de financiación - productos ⌵

Fuentes

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p><b>Etapa:</b> Inversión. <b>Tipo financiador:</b> Entidades Presupuesto Nacional - PGN.<br/> <b>Financiador:</b> PGN - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL - PGN - Nación - Inversión.<br/> <b>Recurso:</b> PGN - Nación - Inversión.</p> | <p>Total fuente \$</p> <p>32.579.140.159,00</p> | <p>Total regionalizado fuente \$</p> <p>32.679.140.159,00</p> |
|--|---|---|

+

14. Lo que desplegará información asociada al producto y debajo de esta podemos evidenciar otro signo “+” a cual hay que darle clic.

## Regionalización por fuentes de financiación - productos

### Fuentes

|   |                   |                               |
|---|-------------------|-------------------------------|
| <b>Etapas:</b> Inversión. <b>Tipo financiador:</b> Entidades Presupuesto Nacional - PGN.            | Total fuente \$   | Total regionalizado fuente \$ |
| <b>Financiador:</b> PGN - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL - PGN - Nación - Inversión. | 32.579.140.159,00 | 32.679.140.159,00             |
| <b>Recurso:</b> PGN - Nación - Inversión.   |                   |                               |

### Productos

|   |                         |                                 |
|---|-------------------------|---------------------------------|
| <b>Producto 1.1:</b> Servicio de asistencia técnica (Producto princ... <a href="#">VER MÁS Objetivo específico 1:</a> Articular acciones para la prevenc... <a href="#">VER MÁS Indicador principal:</a> Entidades asistidas técnicamente <b>Unidad de medida:</b> Número de asistencias. <b>Meta total:</b> 91,00. <b>Es acumulativo:</b> SI | Total costo producto \$ | Total regionalizado producto \$ |
|   | 21.352.282.242,00       | 21.452.282.242,00               |
| <b>Archivo plantilla carga masiva</b>   |                         |                                 |
| <a href="#">DESCARGAR PLANTILLA PARA LA FUENTE: PGN - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL... PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (PRODUCTO PRINC...</a>  |                         |                                 |
| EXAMINAR  | X                       | VALIDAR CANCELAR CARGAR         |



|   |                         |                                 |
|---|-------------------------|---------------------------------|
| <b>Producto 1.2:</b> Servicio de educación informal - para la implemen... <a href="#">VER MÁS Objetivo específico 1:</a> Articular acciones para la prevenc... <a href="#">VER MÁS Indicador principal:</a> Personas capacitadas con educación ... <a href="#">VER MÁS Unidad de medida:</a> Número de personas. <b>Meta total:</b> 1.290.237,00. <b>Es acumulativo:</b> SI | Total costo producto \$ | Total regionalizado producto \$ |
|   | 11.226.857.917,00       | 11.226.857.917,00               |
| <b>Archivo plantilla carga masiva</b>   |                         |                                 |
| <a href="#">DESCARGAR PLANTILLA PARA LA FUENTE: PGN - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL... PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL - PARA LA IMPLEMEN...</a>   |                         |                                 |
| EXAMINAR  | X                       | VALIDAR CANCELAR CARGAR         |

15. y este a su vez desplegará el menú de localizaciones del proyecto y visualizará otro signo “+” debajo de cada una donde debemos dar clic, en la localización a la que vamos a disminuirle presupuesto.

DEVOLVER
Ajustes proyecto
SIGUIENTE

Datos generales
Recursos
**Focalización**
Justificación
Soportes
Validar

### Productos

|   |                         |                                 |
|---|-------------------------|---------------------------------|
| <b>Producto 1.1:</b> Servicio de asistencia técnica (Producto princ... <a href="#">VER MÁS Objetivo específico 1:</a> Articular acciones para la prevenc... <a href="#">VER MÁS Indicador principal:</a> Entidades asistidas técnicamente <b>Unidad de medida:</b> Número de asistencias. <b>Meta total:</b> 91,00. <b>Es acumulativo:</b> SI | Total costo producto \$ | Total regionalizado producto \$ |
|   | 21.352.282.242,00       | 21.452.282.242,00               |
| <b>Archivo plantilla carga masiva</b>   |                         |                                 |
| <a href="#">DESCARGAR PLANTILLA PARA LA FUENTE: PGN - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL... PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (PRODUCTO PRINC...</a>  |                         |                                 |
| EXAMINAR  | X                       | VALIDAR CANCELAR CARGAR         |

### Localizaciones

|   | Departamento | Municipio | Tipo de Agrupación | Agrupación |
|---|--------------|-----------|--------------------|------------|
| + | Nacional     |           |                    |            |
| + | Amazonas     | Leticia   |                    |            |
| + | Antioquia    | Anorí     |                    |            |
| + | Antioquia    | Heliconia |                    |            |
| + | Antioquia    | Remedios  |                    |            |
| + | Antioquia    | Medellín  |                    |            |

16. Donde se desplegará la información presupuestal regionalizada la cual debemos “EDITAR”.

☰ Localizaciones

| Departamento       | Municipio | Tipo de Agrupación | Agrupación |
|--------------------|-----------|--------------------|------------|
| + Nacional         |           |                    |            |
| - Amazonas Leticia |           |                    |            |

☰ Detalle Localización
 EDITAR
GUARDAR

| Vigencia          | En firme \$             | En ajuste \$            | Meta en firme | Meta en ajuste |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|----------------|
| 2023              | 0,00                    | 0,00                    | 0,0000        | 0,0000         |
| 2024              | 0,00                    | 0,00                    | 0,0000        | 0,0000         |
| 2025              | 851.244.477,00          | 851.244.477,00          | 1,0000        | 1,0000         |
| 2026              | 155.162.915,00          | 155.162.915,00          | 0,3000        | 0,3000         |
| <b>= Total \$</b> | <b>1.006.407.392,00</b> | <b>1.006.407.392,00</b> | N/A           | N/A            |

ASIGNAR VALORES EN CERO

17. Esto habilitará la presente vigencia donde debemos colocar el valor ajustado previamente. Y damos clic en “GUARDAR”

☰ Localizaciones

| Departamento       | Municipio | Tipo de Agrupación | Agrupación |
|--------------------|-----------|--------------------|------------|
| + Nacional         |           |                    |            |
| - Amazonas Leticia |           |                    |            |

☰ Detalle Localización
 CANCELAR
GUARDAR

| Vigencia          | En firme \$             | En ajuste \$          | Meta en firme | Meta en ajuste |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|----------------|
| 2023              | 0,00                    | 0,00                  | 0,0000        | 0,0000         |
| 2024              | 0,00                    | 0,00                  | 0,0000        | 0,0000         |
| 2025              | 851.244.477,00          | 751244477             | 1,0000        | 1              |
| 2026              | 155.162.915,00          | 155162915             | 0,3000        | 0,3            |
| <b>= Total \$</b> | <b>1.006.407.392,00</b> | <b>906.407.392,00</b> | N/A           | N/A            |

ASIGNAR VALORES EN CERO

18. Al guardar la información se mostrará el mensaje de éxito al cual debemos darle clic en “ACEPTAR”. Y damos por terminada la sección RECURSOS.



**Los datos fueron guardados con éxito**

Verifique ahora el total del producto. Si este presenta inconsistencias, ajuste la sumatoria de los costos regionalizados en las localizaciones por producto (columna 'En ajuste'), hasta que coincidan.

ACEPTAR

19. Continuamos con nuestro tramite en la sección “JUSTIFICACIÓN”, en donde se mostraran capítulos los siguientes capítulos.

Inicio → 1 → 2 → 3 → 4 → 5 → 6 → 7 → 8 → Fin

DEVOLVER Ajustes proyecto SIGUIENTE

Datos generales Recursos Focalización **Justificación** Soportes Validar

**Recursos - Fuentes de financiación** ▼

**Recursos - Costos de las actividades** ▼

**Recursos - Regionalización** ▼

Observaciones generales

Observación Ajustes proyecto (Máximo 5.000 caracteres) EDITAR GUARDAR

Observación Máximo 5.000 caracteres

20. En cada uno de estos debemos colocar una justificación del ajuste presupuestal realizado y guardamos dicha información.

**Recursos - Fuentes de financiación**

**Modificación Fuentes de Financiacion**

Ruta: Recursos / Fuente de Financiación / Resumen ajuste de fuentes de financiación asociados

**Resumen ajustes de fuentes de financiación**

Inversión

| Vigencia               | En firme \$              | En ajuste \$             | Diferencia \$          |
|------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|
| 2023                   | 5.650.000.000,00         | 5.650.000.000,00         | 0,00                   |
| 2024                   | 4.647.621.057,00         | 4.647.621.057,00         | 0,00                   |
| 2025                   | 13.364.229.202,00        | 13.264.229.202,00        | -100.000.000,00        |
| 2026                   | 9.017.289.900,00         | 9.017.289.900,00         | 0,00                   |
| <b>Total Inversión</b> | <b>32.679.140.159,00</b> | <b>32.579.140.159,00</b> | <b>-100.000.000,00</b> |

**Detalle del ajuste**

**Justificación**

[EDITAR](#) [GUARDAR](#)

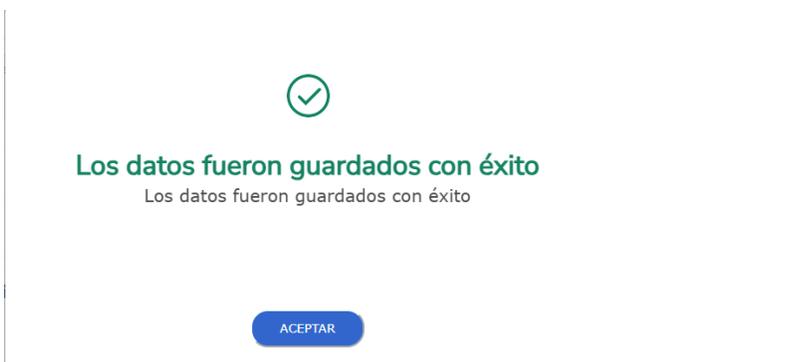
**Justifique la modificación\*** (Máximo 8.000 caracteres)

Justificación, reducción valor actividad conforme tramite traslado ordinario

**Recursos - Costos de las actividades**

**Recursos - Regionalización**

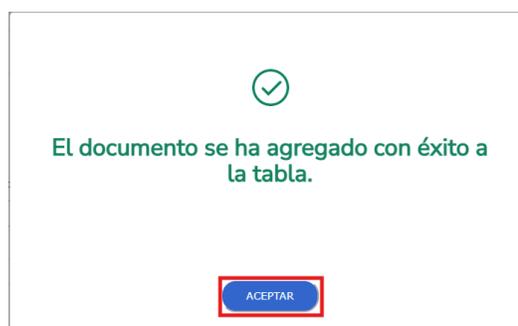
21. Lo que arrojará un mensaje de éxito.



22. Luego de esto, damos clic en la sección “Soportes” donde se cargará información asociada al trámite que se está realizando. Para el cargue de esta información identificamos el tipo del documento a cargar, y luego en el botón examinar, realizamos en la búsqueda en nuestro ordenador y lo cargamos.

23. Luego de cargado el documento debemos darle una descripción del archivo cargado obligatoriamente para que la página nos deje continuar. Y damos clic en la parte inferior en el enlace “AGREGAR”.

24. Realizado esto, se mostrará un mensaje de éxito del archivo cargado.



Y en la parte inferior se mostrará una tabla con los documentos cargados.

Archivos cargados

Total 1

| Tipo de documento            | Documento  | Descripción                  |  |  |
|------------------------------|--|------------------------------|--|--|
| Documento Soporte del ajuste | documento.pdf<br>30/7/2025, 4:40:21 p. m.. R_Formulador Alba Patricia:Pedrozo Mantilla alpedrozo@dnpp.gov.co Departamento Nacional de Planeacion - Gestión General | Documento soporte del ajuste |  |  |

25. Culminados las secciones del paso uno, del ajuste al proyecto, debemos diligenciar el capítulo de observaciones generales, este se puede realizar en cualquier momento del diligenciamiento de las secciones pero es a su preferencia. Para realizar este procedimiento damos clic en “EDITAR”.

**Observaciones generales**

**EDITAR** GUARDAR

Observación Ajustes proyecto (Máximo 5.000 caracteres) ⓘ

Observación

Maximo 5.000 caracteres

26. Diligenciamos el espacio con la observación correspondiente y se guarda dicha información.

**Observaciones generales**

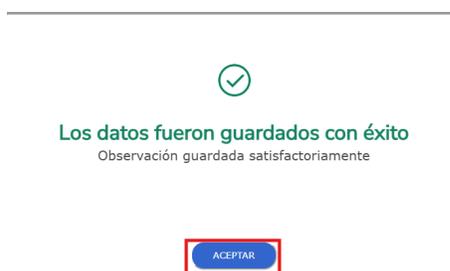
CANCELAR **GUARDAR**

Observación Ajustes proyecto (Máximo 5.000 caracteres) ⓘ

Observación

Se actualiza proyecto contra crédito

27. Este a su vez arroja el mensaje de éxito, al cual le damos “ACEPTAR”.



28. Terminado este punto, damos clic en el botón “Validar”

Inicio > Mis procesos

### Ajustes proyecto con trámite presupuestal

Proceso: EJ-AJ-020101-0041 Tipo: Ajustes proyecto con trámite presupuestal Estado: Activo Fecha inicio: 31-07-2025 Fecha fin: ID: 594471 BPIN: 202300000000173 Proceso trámite: EJ-TP-TO-020101-0001 Tipo trámite: Traslados Ordinarios

**Nombre de proyecto:** FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR EL ACCESO A LA OFERTA EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE CULTURAS DE PAZ A NIVEL NACIONAL **Entidad:** PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL **Sector:** Presidencia De La República **Estado:** En Ejecucion **Horizonte:** 2023 - 2026 **Valor total:** \$32.679.140.159,00 **Apropiación inicial:** \$13.364.229.202,00 **Apropiación vigente:** \$13.364.229.202,00 **Valor otras fuentes:** **Apropiación vigente con trámite actual:** \$13.264.229.202,00 **Valor total con trámite actual:** \$13.264.229.202,00 **Recursos disponibles:** \$13.364.229.202,00 **Vigencias futuras:** PND: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

VER MGA



29. Muestra otro mensaje de datos guardados con éxito, en donde damos **ACEPTAR**.



Los datos fueron guardados con éxito

¡Validación exitosa!

ACEPTAR

Si toda la información se diligenció bien, se mostrará que todas las secciones tendrán un chulo verde y se habilitará el botón **SIGUIENTE**.

### Ajustes proyecto con trámite presupuestal

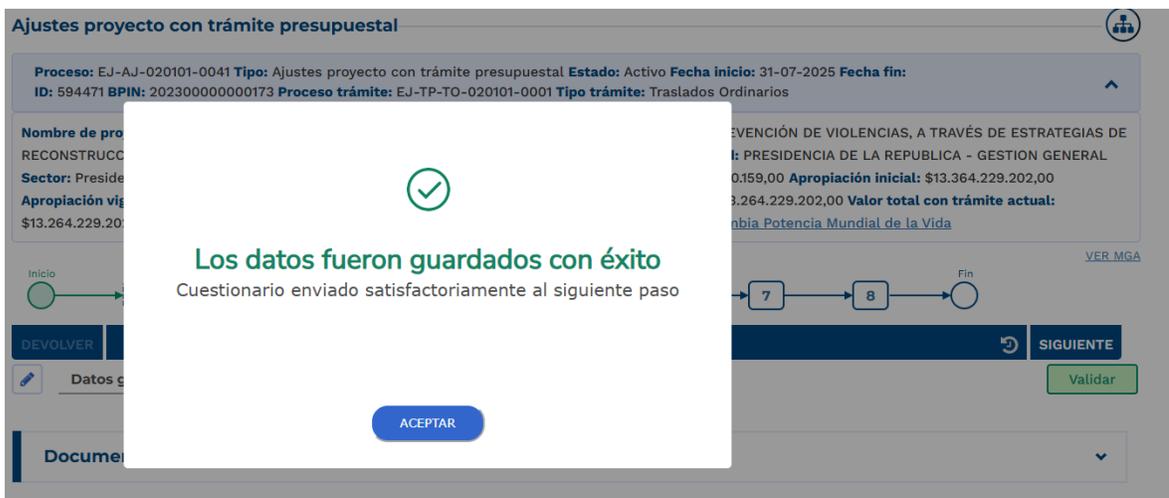
Proceso: EJ-AJ-020101-0041 Tipo: Ajustes proyecto con trámite presupuestal Estado: Activo Fecha inicio: 31-07-2025 Fecha fin: ID: 594471 BPIN: 202300000000173 Proceso trámite: EJ-TP-TO-020101-0001 Tipo trámite: Traslados Ordinarios

**Nombre de proyecto:** FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR EL ACCESO A LA OFERTA EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE CULTURAS DE PAZ A NIVEL NACIONAL **Entidad:** PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL **Sector:** Presidencia De La República **Estado:** En Ejecucion **Horizonte:** 2023 - 2026 **Valor total:** \$32.679.140.159,00 **Apropiación inicial:** \$13.364.229.202,00 **Apropiación vigente:** \$13.364.229.202,00 **Valor otras fuentes:** **Apropiación vigente con trámite actual:** \$13.264.229.202,00 **Valor total con trámite actual:** \$13.264.229.202,00 **Recursos disponibles:** \$13.364.229.202,00 **Vigencias futuras:** PND: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

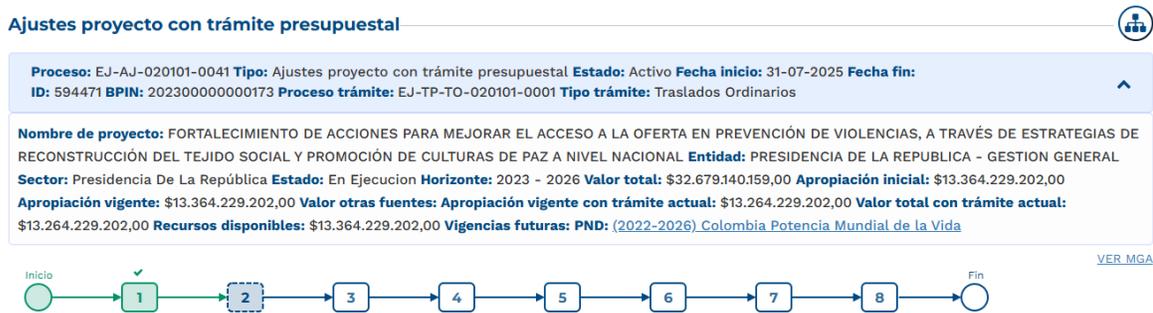
VER MGA



30. Al darle clic en el botón **SIGUIENTE** se mostrará un mensaje de éxito, donde damos **ACEPTAR**.



Esto activará el segundo paso del ajuste del proyecto.



## FILTROS DE APROBACIÓN DEL AJUSTE CON TRÁMITE PRESUPUESTAL

|  |  |
|--|--|
| <b>Paso 2 – Verificación preliminar</b>          | Rol: Verificación de requisitos preliminar |
| <b>Paso 3 – Verificación</b>                     | Rol: Verificación de requisitos            |
| <b>Paso 4 – Viabilidad sectorial preliminar</b>  | Rol: Viabilidad sectorial preliminar       |
| <b>Paso 5 – Viabilidad sectorial</b>             | Rol: Viabilidad sectorial                  |
| <b>Paso 6 – Viabilidad definitiva preliminar</b> | Rol: Viabilidad definitiva preliminar      |
| <b>Paso 7 – Viabilidad definitiva</b>            | Rol: Viabilidad definitiva                 |



## PASO 8 – Control posterior DNP aplicado

Este paso es únicamente de visualización, por lo tanto, no requiere que ningún usuario diligencie información. Al enviar el proyecto al paso 8, el flujo del trámite Distribución Previo Concepto quedará activo a la espera de completar el flujo paralelo, es decir el ajuste del proyecto crédito. Se representará este paso con una línea punteada, el cual indica que se puede continuar con el flujo correspondiente al trámite presupuestal<sup>1</sup>



**Nota:** Al finalizar el paso a paso de ajuste a proyecto se debe regresar al **flujo del trámite** en paso 1, específicamente al capítulo de “proyectos asociados”. Allí, también la plataforma mostrará que el ajuste está en el paso 8 “Control posterior DNP aplicado”.

Una vez se finalice el flujo del trámite, este paso quedará en verde, confirmando que se completó dicho flujo.

Tal como se mencionó anteriormente tanto el proyecto contra crédito como el proyecto crédito deben surgir el procedimiento de ajuste hasta el paso 8, con la diferencia de que el proyecto contracrédito disminuye su valor y el proyecto crédito lo aumenta en la misma proporción.

<sup>1</sup> Todos los proyectos asociados al trámite deberán quedar en el paso 8 para continuar al flujo del trámite.

## Continuación en el paso 1 del flujo del trámite cuando el o los proyectos asociados ya se encuentran en el paso 8

1. Como se mencionó anteriormente, en el paso 1 del flujo del trámite los proyectos asociados se encuentran con el estado: Control Posterior DNP aplicado y la fecha en que quedo firme el mismo. Al verificar la información damos clic en el botón "Validar".



The screenshot shows the 'Asociar Proyectos' interface. At the top, a flowchart indicates the current step is 1. Below the flowchart, a navigation bar contains buttons for 'DEVOLVER', 'Asociar Proyectos', 'Revisión: 0', and 'SIGUIENTE'. A secondary bar shows tabs for 'Proyectos', 'Información presupuestal', 'Justificación', and 'Soportes', with a 'Validar' button highlighted in a red box.

**Asociar proyecto**

Asociar

Proyectos asociados

EDITAR GUARDAR

Con proyectos asociados Total:2

| Proyecto / Estado / Cod. programa / Cod. subprograma  | Operación / Código presupuestal                | Monto del proyecto \$ | Monto del trámite \$ | Estado actualización                                 |
|---|--|-----------------------|----------------------|--|
| 2021011000099. Apoyo presupuestal a entidades pertenecientes al Presupuesto General de la Nación en la implementación de proyectos de inversión a nivel Nacional / En Ejecución / 0301 / 1000 | Nación   | 30.000.000.000        | 800.000.000          | Control Posterior DNP Aplicado<br>Fecha: Jul 30 2025 |
|   | Contracredito<br>030101<br>0301-1000-0031-0000 | Propios<br>0          | Propios<br>0         |  |
| 202300000000299. Adecuación y mejoramiento de las instalaciones físicas del Senado de la República Nacional / En Ejecución / 0199 / 1000  | Nación   | 800.000.000           | 800.000.000          | Control Posterior DNP Aplicado<br>Fecha: Jul 30 2025 |
|   | Credito<br>010101<br>0199-1000-0014-0000       | Propios<br>0          | Propios<br>0         |  |

Donde todos las secciones cuentan con el chulo verde, manifestando que todos los pasos se cumplieron.



The screenshot shows the 'Asociar Proyectos' interface after validation. The flowchart now shows step 2 as the active step. The navigation bar and secondary bar now show green checkmarks next to 'Proyectos', 'Información presupuestal', 'Justificación', and 'Soportes', indicating that all steps are completed. The 'Validar' button is still present.

2. Esto habilita el paso 2 del trámite Distribución Previo concepto el cual cuenta con la sección, esta cuenta con el capítulo "Confirmación de la aprobación" al cual debemos darle clic.

## PASO 2 – APROBACIÓN ENTIDAD

### Sección: Aprobación

1. El usuario con el rol “presupuesto”, en la sección "Aprobación" deberá desplegar el capítulo "Confirmación de aprobación", en el que encontrará una pregunta “¿Está usted de acuerdo con aprobar lo consignado en el paso 1 “creación del trámite” y continuar con el proceso?”, a lo cual se deberá responder “si” o “no” y escribir una justificación.

2. Deberá diligenciar las ‘**Observaciones generales**’, oprima el botón **EDITAR**, diligencie las observaciones del **paso 2– aprobación entidad** con un mínimo de 5 caracteres y un máximo de 5.000 caracteres. Posteriormente, haga clic en el botón **GUARDAR**, la plataforma le indicará que la información fue guardada correctamente. Por último, seleccione el botón **ACEPTAR**.
3. Para finalizar el **paso 2 “aprobación entidad** debe hacer clic en el botón **Validar** y el sistema le confirmará la validación exitosa. Esta acción validara todo el

**SIGUIENTE**

proceso registrado y le habilitara la opción de para continuar con el **paso 3 – elaboración concepto.**

4. Se recuerda que, el paso 3, 4 y 5 lo deben realizar los analistas presupuestales. **Por lo que, la entidad deberá realizar el proceso solo hasta el paso 2 del trámite presupuestal.**

# **Instructivo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)**

**Proceso de Ejecución - Subproceso de  
Trámites Presupuestales, Traslado  
Ordinario**

**Departamento Nacional de Planeación  
Calle 26 núm. 13-19  
Edificio Fonade  
Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (057) 601 381-5000  
[www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)**